



SE PONE EN MARCHA EL PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTRO “DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL EDUCATIVA”

Este proyecto de formación nace de la reflexión sobre la competencia digital docente en nuestro centro, tras la puesta en marcha del Plan Digital durante el pasado curso, en cuyo proceso de elaboración pudimos constatar nuestras debilidades al respecto.

Como afirmamos en el Plan Digital de Centro, la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar el conocimiento y manejo de las herramientas informáticas que permitan adaptarnos a posibles nuevas situaciones y poder dar continuidad de manera natural al proceso de enseñanza y aprendizaje. Claro ejemplo de ello fue la puesta en marcha de una actividad formativa en nuestro centro durante el curso 2020-

2021 para la unificación de criterios en cuanto al uso de una plataforma común de enseñanza a distancia.

No obstante, dejando de lado la justificación de la situación sanitaria sobrevenida, no podemos obviar que los centros educativos están “obligados” a adaptarse a la nueva realidad social en la que las tecnologías de la información y la comunicación han adquirido un papel primordial. Si bien, los colegios ya contaban con Planes TIC, uno de los enfoques principales de la LOMLOE consiste en «conceder un papel central al desarrollo de la competencia digital». Se insiste en integrar la tecnología desde una comprensión global por su impacto social, sus implicaciones éticas y en general por su importancia en la nueva realidad. El objetivo es «modernizar» y «ampliar» el enfoque de la competencia digital, tal y como establecen las «recomendaciones europeas».

Por otro lado, hay que considerar, del mismo modo, el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD), publicado el pasado mes de mayo, en el que se describen y desarrollan en niveles las competencias digitales que todo docente debe adquirir para adaptarse a las necesidades educativas actuales y ejercer las funciones docentes.

La actividad formativa, que permitirá a los participantes obtener la acreditación A2 de acuerdo con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD), tendrá una duración de 50 horas y perseguirá los siguientes objetivos:

- Potenciar la innovación en el nuestro centro educativo desde el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, considerándose estas impulsoras del cambio metodológico y motor del desarrollo de la competencia digital docente, competencia digital del alumnado y en definitiva la competencia digital de los centros educativos.
- Fomentar el uso positivo de las tecnologías del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
- Emplear las nuevas tecnologías en el trabajo cotidiano y las actividades del aula: realizar programaciones, actividades, evaluación, circulares, información a las familias, etc.
- Saber consultar y extraer información a través del ordenador, tanto de temas profesionales como de temas interesantes para la actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de herramientas digitales.
- Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de recursos digitales.